

Convocan tercer periodo extraordinario de sesiones



FOTO: Congreso del Estado

La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de un comunicado de prensa por parte del **Congreso del Estado** se informó que, la **Diputación Permanente** aprobó convocar al **tercer periodo extraordinario de sesiones**, para atender el asunto de autorización para la integración del patrimonio del Fideicomiso para el Programa de Mejoramiento y Modernización del Transporte Público de Pasajeros en La Paz.

Durante la sesión del martes 22 de agosto, la diputada presidenta desahogó el punto del acuerdo para convocar a dicho periodo, el cual fue aprobado por integrantes de la mesa directiva, por lo que este miércoles 23 de agosto, diputadas y diputados sesionarán a partir de las 12:00 horas en la Sala de Sesiones José María Morelos y Pavón.

De acuerdo al orden del día, las comisiones unidas de la Salud, la Familia y la Asistencia Pública, de Asuntos Indígenas y Afromexicanos y de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad presentarán proposición con punto de acuerdo.

Finalmente, como tercer punto, la Comisión Permanente de Asuntos Fiscales y Administrativos, presentará el dictamen resolutivo relativo a la iniciativa presentada por el XVII Ayuntamiento de La Paz, mediante la cual solicitó autorización para la integración del patrimonio del Fideicomiso para el Programa de Mejoramiento y Modernización del Transporte Público de Pasajeros en La Paz, Baja California Sur, con el que dicha autoridad municipal podría constituir el mismo, concluyó el comunicado de prensa.